

Este trabajo corresponde a la sección *Búsqueda*, del número 2-2009.

Dedicamos este espacio al delicado tema de la reconciliación entre cubanos, asunto que desde hace algún tiempo adquiere importancia entre muchos nacionales, tanto de la Isla como de la diáspora.

Para contribuir a la realización de este necesario camino presentamos, en este número, los análisis del politólogo y ensayista cubano, radicado en Estados Unidos, Arturo López-Levy, y de Roberto Veiga, jurista y editor de esta revista.

REFLEXIONES SOBRE LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

Por ARTURO LÓPEZ-LEVY

Un nuevo siglo

El inicio del milenio en Cuba y su diáspora ha generado un ambiente favorable a la reducción de conflictos entre los componentes de la nación cubana. En el ámbito internacional, América Latina está cansada de presenciar un embargo ilegal y contraproducente contra Cuba que dura ya casi cinco décadas. En cuanto a la sociedad cubana, las nuevas generaciones de la Isla y su diáspora sienten que la política de confrontación es incapaz de resolver sus aspiraciones más elementales. La pacificación de las relaciones sociales y la reducción del papel polarizador de la política son aspiraciones mayoritarias de la nación.

Cuba y su diáspora alcanzaron en las últimas décadas niveles educativos, de urbanización, y esperanza de vida propios de países desarrollados. En economía, Cuba no es ya la azucarera de nadie y hoy tiene una mayor dependencia de los servicios, las remesas y el turismo. La actual población cubana es más instruida y urbana, posee una edad media mayor y su número ha empezado a disminuir desde 2005.

A esa situación demográfica hay que agregar una mayor dispersión geográfica. Cada día más familias cubanas tienen miembros que viven fuera de Cuba, principalmente en Estados Unidos, aunque están en permanente comunicación con la Isla. En el siglo XXI, Cuba no se reduce a su geografía. Más del 10 por ciento de la población cubana vive fuera del país. A diferencia de los años 60, la mayoría de los emigrados mantiene un vínculo estable con la sociedad en la Isla. Desde el diálogo de 1978, las familias restauraron relaciones de afecto entre cubanos de diferentes posiciones políticas. Varias instituciones de la sociedad civil, particularmente las comunidades religiosas, han generado consensos favorables a construir puentes entre los diferentes segmentos de cubanos, sin importar preferencias políticas, religiosas, de raza, de orientación sexual o de lugar de residencia.

En Cuba ha emergido lo que Ronald Inglehart y Christian Welzel llaman “valores de auto-expresión”. No es sorprendente, pues esos valores se asocian a niveles que se corresponden con el índice de desarrollo humano que Cuba ha alcanzado. Como estos politólogos demostraron, esos valores (orientación participativa hacia la sociedad y la política, apoyo a la igualdad de género y de raza y tolerancia religiosa, hacia los extranjeros, los homosexuales y otros grupos), no determinan, pero están altamente correlacionados con la demanda y consolidación de sistemas democráticos.¹

Esa tendencia a la tolerancia baña todas las dimensiones de la vida cubana, aunque llega con retraso a las élites políticas. En la Isla se aprecia una pluralización de las identidades sociales y una participación en la sociedad civil en términos de religión, educación y empleo. Dado el carácter unipartidista del sistema, la pluralidad política no se expresa con igual claridad, pero es palpable en las cifras del llamado voto de no conformidad (boletas en blanco, anuladas) y de voto selectivo, en las elecciones del Poder Popular (que no es equivalente a conductas opositoras, especialmente en el caso de voto selectivo) y en las opiniones expresadas a raíz de los llamados oficiales a discutir el mejoramiento de la sociedad.

En la diáspora, la naturaleza de la oleada migratoria de 1994 y los años siguientes ha aumentado también el pluralismo social y político. La idea de comunidades cubanas acaudaladas, blancas, monolíticamente de derecha es simplemente un estereotipo. Incluso en el tema de la relación con Cuba, las encuestas revelan mayor apoyo a una política dialogante hacia la Isla.

Las características de la nación cubana que hemos enunciado demandan una política menos comprometida con los conflictos del siglo pasado. El año 1959 es cada vez menos relevante como divisoria histórica en la experiencia vital de los cubanos. La mayoría de los cubanos alcanzó la adultez mucho después. Ni en Cuba ni en Miami, los antagonismos entre Revolución y contrarrevolución, entre castristas y anticastristas de los años 60 explican la complejidad de las posiciones. No es que la disputa castrismo-anticastrismo sea irrelevante, pero la incondicionalidad y el apoyo compacto en ambos bandos va cediendo a conductas matizadas que separan el balance de la Revolución según el aspecto que se trate.

La intransigencia tiene los relojes, pero las nuevas generaciones tienen el tiempo. La Guerra Fría terminó. Aunque el nacionalismo cubano esta supervivido, las manifestaciones que lo caracterizan son cada día menos dicotómicas. Un amplio abanico de opiniones cruza las propuestas en nuestra patria y su diáspora sobre la óptima organización política, económica y cultural. En el mejor espíritu martiano, un importante sector de los “pinos nuevos” en la Isla y la diáspora respeta, pero no quiere reeditar las batallas de sus padres y abuelos. El reconocimiento de una historia conflictiva no implica ser su rehén. Aprender del ayer es vital para saber desde donde partimos, pero los sueños del futuro son más importantes que los problemas del pasado.

La reconciliación nacional como proceso

El concepto de reconciliación nacional varía sustancialmente de país a país pues los grupos a conciliar y los problemas a resolver son diferentes. Desde las condiciones específicas de la Cuba actual, entendemos la reconciliación a partir de tres rasgos:

1) La reconciliación nacional es un proceso, no un informe o resultado. Implica la construcción de vínculos entre diferentes sectores del tejido social cubano separados por la comisión de múltiples injusticias (desde la masacre de los independientes de color y la esclavitud de los negros cubanos, hasta las nacionalizaciones de propiedades sin adecuada compensación en los años sesenta). Como los agravios no ocurrieron en un día, es plausible esperar que abarque generaciones su solución.

2) En un corto plazo, la reconciliación es más un proceso de manejo de conflictos que de solución de los mismos. En la Cuba actual, las diferencias de discursos, narrativas históricas y reproches son suficientemente grandes como para resolverlos de un plumazo. En el contexto fluido de una sociedad en transición, es mejor pensar en el diálogo como búsqueda de caminos para manejar las diferencias y evitar así los enfrentamientos.

3) El objetivo final de la reconciliación nacional es compatibilizar a Cuba con el conjunto indivisible e interdependiente de los derechos humanos universales. El modelo de la Declaración Universal de derechos humanos, incluyendo sus seis convenios complementarios (los dos convenios de 1966 sobre derechos civiles y políticos; y económicos, sociales y culturales; la convención contra la tortura, la convención contra la discriminación racial, la convención contra la discriminación de la mujer y la convención del niño) no es la única solución a la pregunta sobre cómo los gobiernos deben tratar a sus ciudadanos. Hay otros sistemas como la monarquía absoluta, la dictadura del proletariado y los estados neoliberales. Ninguna de esas otras soluciones, sin embargo, posee la legitimidad del derecho internacional y el consenso entre los pueblos del mundo como la Declaración Universal.

Muros, puentes y aguafiestas

Es posible reconocer tres tipos de actores según su efecto en la reconciliación nacional: muros, puentes y aguafiestas. Los muros son estructuras políticas, sociales y culturales que separan y enemistan los segmentos de la sociedad cubana. Los puentes son conexiones donde concurren intereses compartidos de los cubanos de diferente credo político o religioso, de diferente raza, género, preferencia sexual o lugar de residencia. Los aguafiestas son aquellos actores comprometidos con las estructuras de hostilidad. El proceso de reconciliación nacional se resume en el derribo de muros, la construcción de puentes y la neutralización de los aguafiestas.

Ante esos tres tipos de actores, es conveniente identificar los procesos que mueven los conflictos desde el escalamiento a la negociación, anticipando las trampas y boicots de los aguafiestas para responderles desde la agenda de reconciliación sin reaccionar acorde con sus propósitos. En ese sentido es útil identificar criterios de consenso en torno a buenas prácticas. Por ejemplo, para ser nacional, la reconciliación tiene que ser soberana (es decir, no puede basarse en la ley Helms-Burton). Simultáneamente, la reconciliación se beneficia de las normas del derecho internacional pues éstas son percibidas como legítimas por la comunidad internacional, y no son elaboradas ad hoc para el conflicto del momento.

¿Qué hacer?

La reconciliación nacional no se restringe a las élites políticas, es un proceso abierto a toda la ciudadanía. Un problema de acción colectiva para los promotores de la reconciliación es desarrollar mecanismos de intercambio de información y movilización de iniciativas. La participación a nivel práctico depende del contexto particular de cada cual. Desde mi condición de cubano que vive en Estados Unidos, discuto aquí cuatro áreas concretas.

Las limitaciones a los viajes, el principal muro

Para construir puentes, hay que destruir primero los muros. En la coyuntura actual las limitaciones de derechos de viaje en Cuba y Estados Unidos son el nudo gordiano que mantiene vivo el embargo estadounidense contra Cuba, limitando procesos de encuentro entre cubanos. Cada paso hacia la normalización de los derechos de viaje de Cuba y hacia Cuba multiplica los espacios de reconciliación con

efecto despolarizador sobre las diferencias políticas.

La liberalización de los viajes es un asunto ya maduro para su solución. Existe consenso sobre el estándar óptimo: “Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio y a regresar a su país” (Artículo 13 de la Declaración Universal). Hay también mayorías en Cuba y Estados Unidos que abogan por la normalización de los viajes como tema no político. Para la normalización del derecho de viajar falta simplemente la voluntad política para eliminar el permiso de salida, en el caso cubano, y la prohibición de viajar a Cuba, en Estados Unidos. La primera recomendación para facilitar más espacios de encuentro es focalizarnos como rayo láser en socavar las prohibiciones a viajar en Cuba y Estados Unidos.

Una política de calma

Otra forma de avanzar en la reconciliación desde la diáspora es la de dar el ejemplo con un diálogo maduro, calmado, sin insultos. Cada vez que usamos analogías históricas sin análisis, exageramos o tergiversamos las opiniones de nuestros adversarios, el diálogo nacional pierde. Se impone cambiar la conversación e identificar las agendas compartidas de cara al futuro. Debemos evitar el lenguaje incendiario de las confrontaciones apasionadas. Las instituciones políticas y sociales del exilio, que cada día reconocen más su pluralidad, deben garantizarle a cada cubano el derecho a disentir individual y colectivamente. El ideal democrático se fortalece cuando los que lo proclaman practican lo que predicán.

Tanto en la política del exilio como en el contacto con Cuba es importante salir de trincheras que son esencialmente verbales. El diálogo entre los cubanos de la Isla y la diáspora no debe tener ninguna agenda oculta, sino el objetivo transparente de conversar civilizadamente sobre los puntos de vista existentes en la nación cubana.

Nuestro discurso sobre derechos y deberes necesita un mejor balance en Cuba y la diáspora. Ciertas demandas de derechos absolutos promueven expectativas no realistas e inhiben el diálogo necesario para descubrir espacios de consenso y acomodamiento. Paradójicamente esa visión absoluta sobre derechos (a la soberanía del Estado o a elecciones pluripartidistas, por ejemplo) convive con un lenguaje cargado de deberes ante cuyo altar de derechos posibles hoy, como los de viaje, son sacrificados a ambos lados del Estrecho de Florida. En los próximos años es importante trascender ese muro de simples y duras expresiones sobre deberes y visiones absolutas de derechos con una concepción más sutil y balanceada de ambos. Un mejor conocimiento del modelo de la Declaración Universal de Derechos Humanos y sus formas de aplicación es un buen comienzo.

Soluciones creativas y efectivas a nuestros problemas no emergerán de los hábitos polarizados y absolutos de pensamiento. Los discursos de deberes y derechos carecen de sentido en la ausencia de comunidad. “La Casa Cuba”- como ha llamado el padre Carlos Manuel de Céspedes a esa comunidad en excelente metáfora- requiere un clima abierto y solidario con los que han sido perdedores en nuestros procesos económicos, sociales y políticos y de apoyo a aquellos que apuestan por el tendido de puentes. Como dijo el padre Félix Varela: “No hay patria sin virtud, ni virtud con impiedad”. En Estados Unidos, especialmente en el anterior gobierno de George W Bush y en los grupos de exiliados financiados por éste, el vínculo norteamericano y cubano-americano con la sociedad civil cubana se centraba en apoyar prioritaria, y hasta exclusivamente, el segmento político opositor. Esto es un error. Aunque la solidaridad con las víctimas de abusos gubernamentales es loable, es importante valorar con realismo el lugar de la oposición en el balance de las fuerzas cubanas. La sociedad civil cubana es mucho más que la disidencia política. El vínculo de la comunidad emigrada con Cuba debe ser prioritariamente social, no político.

Una estrategia de liberalización gradual debe centrarse en aquellas instituciones donde concurre la mayoría de la población en su vida cotidiana. Un elemento alentador es la organización de los cubanos de la diáspora en agrupaciones profesionales, fraternales, religiosas, de naturales de una misma provincia o pueblo, y de graduados de la misma escuela a través de servidores como *facebook* y *myspace*. Esas redes sociales de vínculo débil -usando el término de Mark Grannoveter- son activos de capital social y deben ser abiertos y potenciados de conjunto con ciudadanos y grupos afines en Cuba.

Más importante que dilucidar cada culpa o razón de la polarización política es detener su reproducción. La reconciliación debe ser promovida con disciplina, respondiendo razonadamente, no reaccionando, a las provocaciones de los sectores intransigentes de derecha o izquierda. Que el paciente se comporte irracionalmente no es justificación para que el médico lo imite.

Apoyo a la reforma y apertura económica en Cuba

Dos procesos que merecen atención prioritaria en la agenda de reconciliación son la reforma de la economía y la apertura cubana al movimiento de ideas, capital, bienes y servicios en el exterior. Afortunadamente en Cuba hay posibilidades de incentivar un crecimiento económico parejo a la reconciliación. Los cambios de actitud en Cuba y su diáspora demuestran una creciente convergencia crítica, alejada tanto del estado ideal como del mercado irrestricto. En ese sentido, son deseadas sustanciales aperturas a la pequeña y mediana empresa privada a los residentes en la Isla y a la inversión de los cubanos residentes en el exterior.

Las experiencias exitosas en China y Vietnam demuestran que grandes beneficios se producen en el desarrollo de espacios económicos

comunes entre las diásporas y sus países de origen. Aunque en ese contexto es necesario proteger a aquellos sectores sociales menos beneficiados por el desarrollo de la actividad mercantil, la creación de espacios de convivencia, empleo e integración entre la clase empresarial cubana de adentro y fuera del país es deseable desde el punto de vista político, económico y social.

El desarrollo económico de Cuba es una meta de todo nacionalismo, sea autoritario o democrático. La ciencia política moderna ha demostrado que los crecimientos económicos tienden a facilitar el diálogo político de las sociedades y su capacidad para aminorar conflictos y reclamaciones.

Desde esa perspectiva, la estigmatización entre la comunidad exiliada de aquellas personas dispuestas a intercambios económicos con la Isla es contraproducente. Una cosa es demandar para nuestros compatriotas en la Isla los mismos derechos que los emigrados, otra es condenar cualquier participación en la economía de la Isla por el simple hecho de que el Partido Comunista de Cuba (PCC) está en el gobierno. Cada posibilidad de participación económica debe ser valorada separadamente desde su propio mérito.

Intercambios académicos y educativos

Un área fértil para la reconciliación nacional es la de los intercambios académicos y educativos. Existe toda una historia de intercambios de ese corte promovidos por académicos cubano-norteamericanos como Jorge Domínguez en Harvard, Carmelo Mesa-Lago, en la Universidad de Pittsburgh, y Lisandro Pérez desde la Universidad Internacional de la Florida (FIU). Los intercambios académicos no han sido impuestos a los intelectuales de la Isla. Instituciones como el antiguo Centro de Estudios sobre América (CEA), el Centro de Estudios de Estados Unidos, el Centro de Estudios Socioculturales “Juan Marinello” y las revistas *Temas* y *Casa de las Américas*, para mencionar los casos que mejor conozco, han promovido un contacto profesional con sus homólogos cubanos de otras latitudes.

En la preparación de este artículo entrevisté a dos profesores cubano-americanos que tomaron parte en contactos académicos con Cuba durante la administración Clinton. Aunque valoraron los resultados de esos intercambios como muy positivos para su trabajo y el de sus estudiantes, esas dos fuentes -que prefirieron el anonimato- coincidieron en subrayar la importancia de diversificar el contacto en términos de personas, instituciones y regiones. Sin abogar por un igualitarismo contrario a la naturaleza del intercambio académico, ambos profesores coincidieron en la excesiva personalización de los contactos, a veces con repetidas visitas a sus universidades de la misma persona. Como viví en Cuba en ese período, me consta el misterio que rodeaba las convocatorias a becas y congresos internacionales y la selección no transparente de los participantes en algunos de esos intercambios.

A pesar de esos problemas, los intercambios académicos son particularmente útiles porque se asientan sobre el diálogo de razones, más allá del afecto o la pasión. La política cubana demanda de modelos de discusión como los propuestos por Pierre Bourdieu, en el que los políticos analizan los problemas en forma desapasionada y como científicos en busca de soluciones óptimas limitando razonablemente el lugar de la ideología.

Las experiencias educativas comunes sitúan la interacción entre cubanos de diferente trayectoria en marcos en que los mejores argumentos son transparentes, con premisas explícitas y con un lenguaje en el que los puntos de vista diferentes son respetados. Por lo general, el contexto académico tiende a ser hostil a la soberbia de las certezas. Incluso aquellas teorías más aceptadas reconocen como deseable la duda por parte del interlocutor.

En términos prácticos, la diáspora cubana en Estados Unidos está en condiciones hoy de promover intercambios educativos y académicos con Cuba mayores que los existentes durante la administración Clinton. Existen condiciones para crear un programa de becas para cubanos de la Isla, que conceda por lo menos mil becas al año. Estas becas no deben tener condicionamientos políticos. Sí deben considerar como elementos de selección la necesidad de evitar personalizaciones, que las mismas personas participen en los intercambios una y otra vez, diversificar el beneficio de estos programas en términos de raza, género y región del país, y de priorizar áreas como la educación para la paz y la solución de conflictos.

¿De dónde saldrá el dinero para proyectos de reconciliación y acercamiento?- preguntarán algunos. De donde mismo han salido hasta ahora los fondos malgastados en la hostilidad. Cada año se gastan decenas de millones de dólares del contribuyente norteamericano en una televisión que no se ve y que es rechazada por su sesgo ideológico y por violar la soberanía cubana. Las becas pueden ser financiadas por instituciones filantrópicas y por el gobierno norteamericano, que concede múltiples becas como las Fullbright, sin condicionamientos políticos, a ciudadanos de casi todos los países del mundo.

Los intercambios académicos ofrecen un foro de discusión en el que la historia, y las propuestas de solución son debatidas con mirada crítica e identificando las premisas falsas de los argumentos. Ese tipo de análisis, especialmente cuando ocurre entre expertos, permite promover una audiencia penetrada por la razón y por tanto menos polarizada. Por ejemplo, una discusión sobre la legitimidad de la pena de muerte o las sanciones norteamericanas contra el gobierno cubano es mucho más fácil si se estructura a partir de criterios de legitimidad internacionalmente reconocidos, evidencias, buenas experiencias internacionales y la efectividad de las medidas en cuestión.

Apenas el inicio

Esta discusión sobre el proceso de reconciliación nacional cubano es parcial. Lo sé. No incluye importantes elementos como los referentes a posibles amnistías políticas o las propuestas de perdón y olvido. Sobre estas cuestiones habrá que abrir diálogos en el futuro, pero no creo que sea el tema apropiado para las fases tempranas. Más allá de lo que las leyes hagan, desde mi condición de judío creo que el perdón por actos de vejación a otro ser humano sólo lo pueden dar Dios y las víctimas.

Nadie debe ilusionarse con la idea de que si se adopta una postura gradualista, el camino de la reconciliación será fácil. Sin embargo, es lo que tenemos que hacer porque a menos que nos abramos a nuevas ideas continuaremos repitiendo las luchas del ayer que no responden a los retos de hoy. Es hora de reconocer que el diálogo entre cubanos tiene valor en sí mismo y distinguir aquello que para cada uno es negociable de lo que no lo es. Nadie está exento del llamado a encontrar espacios y valores comunes y a pensar en una patria “con todos y para el bien de todos”.

(1) Welzel, Christian e Inglehart, Ronald, “The role of ordinary people in democratization”, Journal of Democracy, Vol. 19, Number 1, January 2008.

Para suscribirse al *Suplemento Digital*, enviar su e-mail a:

espaciolaical@arzhavana.co.cu

La revista *Espacio Laical* puede ser vista en www.espaciolaical.org,
y adquirida en la Casa Laical, sita en Teniente Rey #152 (tercer piso)
e/ Bernaza y Villegas, La Habana Vieja.

CRÉDITOS: Equipo de redacción: José Ramón Pérez, Roberto Veiga y Lenier González. // Diseño: Ballate-ManRoval